



MEDIO AMBIENTE



**DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES**
Subdirección de Adquisiciones
Departamento de Compras Directas

PROVEEDOR

RADIO AMÉRICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Tel: 55-2900-3573

inieto@grupoformula.com.mx

AT'N: C. JIMENA NIETO

EN ATENCIÓN A SU COTIZACIÓN, SE LE SOLICITA LO SIGUIENTE:

ORDEN DE COMPRA No	
OC/105/2021	
FECHA	26 de noviembre de 2021
Área	COORDINACIÓN DE
Solicitante	COMUNICACIÓN SOCIAL

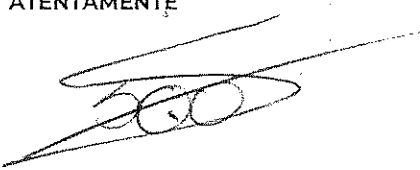
NO. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	SERVICIO DE DIFUSIÓN EN RADIO DE LA CAMPAÑA "DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES" VERSIÓN ÚNICA ÚNICA 1".	9	SERVICIO	\$ 865.00	\$ 7,785.00
El servicio consiste en: Difusión de 9 Spots radiofónicos en términos de las especificaciones que se establecen en la propuesta económica presentada por "EL PROVEEDOR" y que forma parte integrante de esta Orden de Compra. La Coordinación de Comunicación Social será el enlace para la prestación del servicio. El servicio se realizará dentro del periodo del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2021. La difusión fue autorizada por la Secretaría de Gobernación con la Clave Asignada 2021 "107/21-TC08-00956"					
				SUBTOTAL	\$ 7,785.00
<i>Importe con letra</i>				IVA 16%	\$ 1,245.60
(NUEVE MIL TREINTA PESOS 60/100 M.N.)				TOTAL	\$ 9,030.60

FACTURAR A NOMBRE DE:	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
R.F.C.	PFP-920718-FB2
DOMICILIO FISCAL	CAMINO AL AJUSCO 200, COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, ALCALDÍA TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO. C.P. 14210
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN EN OFICINAS CENTRALES	CAMINO AL AJUSCO 200, PISO 8 ALA NORTE, COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, ALCALDÍA TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO. C.P. 14210.
Tiempo de realización del servicio:	Dentro del periodo del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2021.
CONDICIONES DE PAGO:	20 DÍAS A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE.
PARTIDA PRESUPUESTAL:	36101 "Difusión de mensajes sobre programas y actividades Gubernamentales"

En términos de lo señalado en el punto 25.3 (Criterios para exceptuar garantías de cumplimiento), se exceptúa de la obligación de presentar garantía de cumplimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. SEIN QUINTERO URIBE

**DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES**

